



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 2.148.-

Asunción, 19 de mayo de 2017

Señor Presidente de la República:

Le remitimos la Resolución N° 1.553, POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INGRESO TEMPORAL AL PAÍS DE VEINTITRÉS INSTRUCTORES INVITADOS DEL 20° GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON SUS RESPECTIVOS EQUIPOS, ARMAMENTOS Y MUNICIONES, QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL INTERCAMBIO CONJUNTO COMBINADO «JOINT COMBINED EXCHANGE TRAINING» (JCET), dictada por la Honorable Cámara de Senadores, en sesión ordinaria del 11 de mayo del año en curso.

Muy atentamente.


Desirée Masi
Secretaría Parlamentaria




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia Señor
Horacio Manuel Cartes Jara
Presidente de la República
Poder Ejecutivo



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.553.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INGRESO TEMPORAL AL PAÍS DE VEINTITRÉS INSTRUCTORES INVITADOS DEL 20° GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON SUS RESPECTIVOS EQUIPOS, ARMAMENTOS Y MUNICIONES, QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL INTERCAMBIO CONJUNTO COMBINADO «JOINT COMBINED EXCHANGE TRAINING» (JCET).

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

- Artículo 1.º** De conformidad con lo establecido en el artículo 224, numeral 5 de la Constitución Nacional, y según lo solicitado por el Poder Ejecutivo, Ministerio de Defensa Nacional, con Mensaje N° 546 del 3 de mayo de 2017, autorizar el ingreso temporal al país de veintitrés instructores invitados del 20° Grupo de Fuerzas Especiales de los Estados Unidos de América, con sus respectivos equipos, armamentos y municiones, que serán utilizados en el Intercambio Conjunto Combinado «Joint Combined Exchange Training» (JCET) por sus siglas en inglés, del 25 de mayo al 23 de junio de 2017, a llevarse a cabo en las instalaciones del Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales. Ingresarán al país a bordo de un avión de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos entre los días 23 y 24 de mayo de 2017, previendo su retorno entre los días 22 y 23 de junio del corriente año, utilizarán como punto de entrada al país el Aeropuerto Internacional «Silvio Pettrossi» (Plataforma Militar).
- Artículo 2.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Desirée Mast
Secretaría Parlamentaria




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores